



## POLÍTICA DE CALIDAD

La Política de Calidad se establece en el marco de los objetivos generales de la organización, su cultura y propósitos, asumiendo el compromiso prioritario de trasladar a todos los integrantes de la organización la necesidad del cumplimiento de los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios. De esta forma se proporcionará un marco de referencia que permita establecer medidas de control y revisión de los objetivos de la calidad y medioambientales que aseguren el progreso y la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad de **CENTRO DE ESTÉTICA Y PELUQUERÍA MARFIL, S.L.**

Para ello, ha implantado un sistema de gestión de la Calidad basado en las directrices de las Normas **UNE-EN ISO 9001:2015**.

En este sentido **CENTRO DE ESTÉTICA Y PELUQUERÍA MARFIL, S.L.** ofrece actividades de **IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO**.

Para conseguir esto, se pondrá a disposición de los alumnos y clientes todos los medios humanos, materiales y técnicos que se juzguen necesarios; se atenderá a estos con las máximas garantías de una formación de calidad.

Para aplicar esta Política, la Gerencia de **CENTRO DE ESTÉTICA Y PELUQUERÍA MARFIL, S.L.** define los siguientes objetivos genéricos de la calidad y medioambientales los cuales se establecen para todas las funciones y niveles relevantes de la organización y son consecuentes con la Política de Calidad y con el compromiso asumido por parte de la Gerencia de mejora continua:

- Establecer y mantener un Sistema de Gestión de Calidad efectivo y eficaz basados en los requerimientos de la Norma **UNE-EN-ISO 9001:2015**, como modelo de gestión para la Mejora Continua de los procesos y servicios prestados a los alumnos y clientes, con la implicación de todo el personal.
- Asegurar la satisfacción de nuestros clientes basándonos en un trato siempre correcto y cordial con el usuario y en un esfuerzo extra en la realización de nuestros trabajos.
- Cumplir con todos los requisitos impuestos por nuestros clientes, así como todos aquellos de tipo legal, reglamentario y otros requisitos aplicables en el campo de la calidad que nos fueran requeridos.
- Mejora continua: como estrategia de la empresa para poder dedicar más recursos a la formación del alumno y a la mejora de los equipos y de las instalaciones.
- Cumplir los requisitos de los clientes especificados en los contratos según los cursos adjudicados, en su caso.
- Mantener un personal preparado en el sector a través de la formación continua, facilitándoles todas las herramientas y medios necesarios para ello.
- Diseñar medidas de control preventivas para detectar el grado de satisfacción de nuestros alumnos y clientes con la finalidad de conseguir una continuidad en la calidad del servicio que prestamos.
- Aumentar el rendimiento y la eficacia general de la empresa, teniendo en cuenta las necesidades de los clientes y la evolución de los mismos. Para ello se revisará periódicamente la estrategia de la empresa y el cumplimiento de los objetivos.
- Proporcionar los recursos materiales e infraestructuras necesarias para asegurar la mejor prestación del servicio al cliente y a alumnos.

**CENTRO DE ESTÉTICA Y PELUQUERÍA MARFIL, S.L.** asegura que la presente Política de Calidad se encuentra implantada, mantenida al día, se ha comunicado a todas las **partes interesadas** (clientes finales, alumnos, proveedores, empleados (incluyendo profesores subcontratados), administraciones públicas, competidores, entidades financieras y compañías de seguros) y se encuentra a disposición del público en nuestras instalaciones.

En aras de la consecución de los objetivos genéricos de la Política de Calidad la Dirección de **CENTRO DE ESTÉTICA Y PELUQUERÍA MARFIL, S.L.** establece anualmente objetivos particulares para ciertas actividades, fijando responsabilidades en su consecución, estableciendo los criterios de actuación y asignando los recursos necesarios, todo ello atendiendo a:

- Riesgos y Oportunidades de mejora detectadas.
- Resultados en relación con la gestión de la calidad del año precedente y en particular los correspondientes al grado de cumplimiento de las expectativas trasladadas por el cliente.
- Desviaciones respecto a objetivos previstos.

El esfuerzo realizado para implantar esta política sería baldío si no se establecieran los métodos adecuados para verificar si esta política sigue siendo actual o se ha de actualizar de acuerdo al compromiso de **CENTRO DE ESTÉTICA Y PELUQUERÍA MARFIL, S.L.**

Fdo. Javier Laguna (Gerente)